

LEY AUTONÓMICA GUARANÍ CHARAGUA IYAMBAE No 01/2017
LEY DE 20 DE ENERO DE 2017
MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA - ÓRGANO LEGISLATIVO
GOBIERNO AUTÓNOMO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO DE
CHARAGUA IYAMBAE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Que, el artículo 289 de la Constitución Política del Estado menciona que la autonomía indígena originaria campesina consiste en el autogobierno como ejercicio de la libre determinación de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias.

Que, el artículo 290 Par) II de la Constitución Política del Estado señala que el autogobierno de las autonomías indígenas originario campesinas se ejercerá de acuerdo a sus normas, instituciones, autoridades y procedimientos, conforme a sus atribuciones y competencias, en armonía con la Constitución y la ley.

Que, la misma norma Constitucional menciona en su Art 321. I. La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.

II. La determinación del gasto y de la inversión pública tendrá lugar por medio de mecanismos de participación ciudadana y de planificación técnica y ejecutiva estatal. Las asignaciones atenderán especialmente a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y el desarrollo productivo.

Que, el art. 323. I. La política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria.

Que, el artículo 30 numeral 3 del Estatuto Autonómico Guaraní Charagua Iyambae señala que es atribución del Órgano Legislativo aprobar el Plan de Desarrollo, Plan Sexenal, Plan Operativo Anual, el presupuesto y aquellas decisiones del ejecutivo del Gobierno Autonómico Guaraní Charagua Iyambae que comprometan recursos estratégicos de la entidad o que involucren la institucionalidad de la propia entidad autonómica, de acuerdo al mandato del Ñemboatí Guasu.

Que, de acuerdo al párrafo I del Artículo 115 de la Ley No. 031 "Ley Marco de Autonomías y Descentralización" de 19 de julio de 2010, las Entidades Territoriales Autónomas deben: aprobar sus presupuestos sujetándose a los límites fiscales globales establecidos, en concordancia con el marco fiscal de mediano plazo, determinado por el Ministerio responsable de las finanzas públicas.

Que, en el marco de las competencias legislativas establecidas en la Constitución Política del Estado y el Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, se emite la siguiente Ley Autonómica:

MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA- ÓRGANO LEGISLATIVO
RUMBO AL YAICO KAVI PAVE



POR TANTO:

El Mborokuai Simbika Iyapoa Reta Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae, en Asamblea Legislativa de fecha del 20 de enero del 2017, han tomado conocimiento de los Informes Financiero No 01/2017 emitido por el Sr. Pedro Luis Tapia Aguilar en su calidad de Tesorero General y el Informe Legal No 01/2017 emitido por el Abog. Jesús E. Robles Bilbao en su calidad de Asesor Legal del Tetarembiokuai Reta Imborika – TRI, relacionados al POA, Presupuesto, Escala Salarial y Estructura Organizacional de la Gestión 2017 del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae, luego de su tratamiento y consideración, cumpliendo los procedimientos legislativos, han determinado APROBAR Y SANCIONAR la Ley Autonómica No 01/2017 que aprueba el POA, PRESUPUESTO, ESCALA SALARIAL Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL de la Gestión 2017:

DECRETA:

LEY AUTONÓMICA DE CHARAGUA IYAMBAE N° 01/2017

**LEY AUTONÓMICA DE APROBACIÓN DEL POA, PRESUPUESTO, ESCALA SALARIAL
Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - GESTIÓN 2017**

MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA - ÓRGANO LEGISLATIVO

**GOBIERNO AUTÓNOMO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO DE CHARAGUA
IYAMBAE**

ARTÍCULO 1.- (OBJETO).- El objeto de la presente Ley es aprobar el Programa Operativo Anual (POA), Presupuesto, Escala Salarial y Estructura Organizacional de la Gestión 2017 del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae.

ARTÍCULO 2.- (RESPALDO COMPETENCIAL). La presente Ley se funda en lo establecido en el artículo 289, 290 Par. II), 321 y 323 señalado por la Constitución Política del Estado y el Artículo 30 núm. 3) del Estatuto Autonómico Guaraní Charagua Iyambae y el Artículo 115 de la Ley No. 031 “Ley Marco de Autonomías y Descentralización”.

ARTÍCULO 3.- (DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL POA Y PRESUPUESTO)
El Mborokuai Simbika Iyapoa Reta – Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae es la instancia en la cual se discute y analiza el POA y Presupuesto General por mandato del Ñemboati Guasu.

ARTÍCULO 4.- (APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), PRESUPUESTO, ESCALA SALARIAL Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL) En cumplimiento a la atribución tercera del artículo 30 del Estatuto Guaraní Charagua Iyambae, la Asamblea Legislativa del Mborokuai Simbika Iyapoa Reta – Órgano Legislativo aprueba el POA, Presupuesto, Escala Salarial y Estructura Organizacional de la gestión 2017 del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae.

**MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA- ORGANO LEGISLATIVO
RUMBO AL YAICO KAVI PAVE**



DISPOSICIONES FINALES

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.- Se Instruye al Tetarembiokuai Reta Imborika la promulgación de la Ley Autonómica de Charagua Iyambae de Aprobación del POA, Presupuesto General, Escala Salarial y Estructura Organizacional del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae para la gestión 2017.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.- Forma parte insoluble de la presente Ley Autonómica los siguientes anexos:

ANEXO I.- Presupuesto de Gastos Gestión 2017 del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae

ANEXO III.- Escala Salarial del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae.

ANEXO II.- Estructura Organizacional del Órgano Ejecutivo (Ejecutivos Zonales y TRI) y del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Charagua Iyambae.

Remítase al Órgano Ejecutivo, la presente disposición legal, debidamente **APROBADA Y SANCIONADA** por el Mborokuai Simbika Iyapoa Reta – Órgano Legislativo, para su respectiva **PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN** de la Ley No 01/2017, para fines consiguientes por Ley.

Es dada en la casa de Gobierno del Órgano Legislativo del Mborokuai Simbika Iyapoa Reta, a los 20 días del mes de enero del 2017.

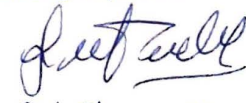

Dina Vaca Candia
LEGISLADORA
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae


Victor Hugo Garcia Castro
LEGISLADOR
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae

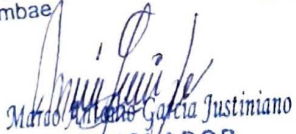

Martín Curaripe Mayaragua
LEGISLADOR
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae


Modesta Elfy Yavita Roman
LEGISLADORA
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae


Pablo Carrillo Melgar
LEGISLADOR
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae

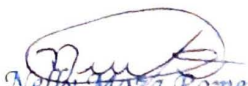

Luis Terceros Mercados
LEGISLADOR
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae

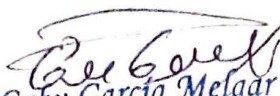

Ademar Flores Zenteno
LEGISLADOR
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae


Mario Antonio Garcia Justiniano
LEGISLADOR
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae


Evelin Romero Justiniano
LEGISLADOR
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae




Nelly Moza Romero
LEGISLADORA
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae


Gaby García Melgar
LEGISLADORA
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae


Silvia Edgerys Candia Balanzoso
LEGISLADORA
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae



FDO. PROF. BELARMINO SOLANO SALAZAR TENTAREMBIOKUAI RETA
IMBORIKA - TRI DEL GOBIERNO AUTÓNOMO INDIGENA ORIGINARIO
CAMPEÑO DE CHARAGUA IYAMBAE-GAIOC DE CHARAGUA IYAMBAE.
REGÍSTRESE, COMPLACE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Prof. Belarmino Solano S.
TENTAREMBIOKUAI RETA IMBOR+KA
Gobierno Autónomo Guaraní
Charagua Iyambae



ES DADA EN CHARAGUA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS GESTION 2017
DEL GOBIERNO AUTONOMO INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINO DE CHARAGUA IYAMBAE
(Expresado en Bolivianos)



CATEGORÍA PROGRAMÁTICA			DESCRIPCIÓN	DISTRITO	PRESUPUESTO G/2017
PROG	PROY	ACT.			
00	0000	000	ORGANO EJECUTIVO		
00	0000	001	Funcionamiento Ejecutivo TRI	SECCIONAL	708 369,32
00	0000	002	Funcionamiento Ejecutivo Zonal Charagua Centro	SECCIONAL	708 369,28
00	0000	003	Funcionamiento Ejecutivo Zonal Estación Charagua	SECCIONAL	708 369,28
00	0000	004	Funcionamiento Ejecutivo Zonal Charagua Norte	SECCIONAL	708 369,28
00	0000	005	Funcionamiento Ejecutivo Zonal Charagua Sur	SECCIONAL	708 369,28
00	0000	006	Funcionamiento Ejecutivo Zonal Alto Isoso	SECCIONAL	708 369,28
00	0000	007	Funcionamiento Ejecutivo Zonal Bajo Isoso	SECCIONAL	708 369,28
			SUB - TOTAL ORGANO EJECUTIVO		4.958.585,00
01	0000	000	ORGANO LEGISLATIVO		
01	0000	001	Funcionamiento Organo Legislativo	SECCIONAL	1 652 862,00
			SUB - TOTAL ORGANO LEGISLATIVO		1.652.862,00
			SUB - TOTAL FUNCIONAMIENTO 25%		6.611.447,00
13	0000	000	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
13	0000	001	Apoyo al Programa de Educación Ambiental	SECCIONAL	336 986,00
			SUB - TOTAL	SECCIONAL	336.986,00
20	0000	000	GESTION DE SALUD		
20	0000	099	Prestaciones de Servicios de Salud Integral	SECCIONAL	3 866 597,00
			SUB - TOTAL		3.866.597,00
25	0000	000	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER		
25	0000	060	Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) - IDH DS. 2145	SECCIONAL	8 949,00
			SUB - TOTAL		8.949,00
26	0000	000	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		
26	0000	001	Funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y la Mujer	SECCIONAL	50 000,00
			SUB - TOTAL		50.000,00
31	0000	000	GESTION DE RIESGOS		
31	0000	001	Previsión de Recursos Para Gestión de Riesgos Ley 602	SECCIONAL	50 000,00
			SUB - TOTAL		50.000,00
33	0000	000	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA		
33	0000	001	Programa de Seguridad Ciudadana Municipal	SECCIONAL	80 536,00

			SUB - TOTAL		80.536,00
34	0000	000	FORTALECIMIENTO INSTUCIONAL		
34	0000	099	Fondo de Participación y Control Social	SECCIONAL	50.000,00
			SUB - TOTAL		50.000,00
97	0000	000	Partidas No Asignables a Programas - Activos Financieros		
97	0000	001	Previsiones para Gastos de Capital	SECCIONAL	19.184.506,00
			SUB - TOTAL		19.184.506,00
98	0000	000	Partidas No Asignables a Programas - Otras Transferencias		
98	0000	001	Renta Dignidad	SECCIONAL	767.013,00
98	0000	002	Fondo de Educación Cívica	SECCIONAL	5.113,00
			SUB - TOTAL		772.126,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTO DE INVERSIÓN					24.399.700,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTO DE FUNCIONAMIENTO					6.611.447,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO					31.011.147,00



MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA- ORGANO LEGISLATIVO
RUMBO AL YAICO KAVI PAVE

ESCALA SALARIAL APROBADA PARA LA GESTION 2017

NIVEL JERARQUICO	CARGO	NUMERO DE CARGO	HABER BASICO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL	ELECTO
I	TRI	1	6.874,00	6.874,00	82.488,00	ELEGIDO/ELECTO
	LEGISLATIVO	12	6.874,00	82.488,00	907.368,00	ELEGIDO/ELECTO
	EJECUTIVO ZONAL	6	6.874,00	41.244,00	494.928,00	ELEGIDO/ELECTO
II	TESORERO GENERAL	1	6.700,00	6.700,00	80.400,00	LIBRE NOMBRAMIENTO
III	SECRETARIA	1	6.400,00	6.400,00	76.800,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
IV	DIRECTOR	15	5.800,00	87.000,00	1.044.000,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
	ASESOR LEGAL 1	1	5.800,00	5.800,00	69.600,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
V	ASESOR LEGAL 2	1	5.000,00	5.000,00	55.000,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
VI	RESPONSABLE	16	4.500,00	72.000,00	859.500,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
VII	TECNICO 1	2	4.000,00	8.000,00	96.000,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
VIII	TECNICO 2	4	3.000,00	12.000,00	144.000,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
IX	CHOFER	2	2.800,00	5.600,00	64.400,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
X	AUXILIAR	4	2.500,00	10.000,00	120.000,00	FUNCIONARIOS DE CARRERA
			67.122,00	349.106,00	4.094.484,00	

MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA- ORGANO LEGISLATIVO
RUMBO AL YAICO KAVI PAVE



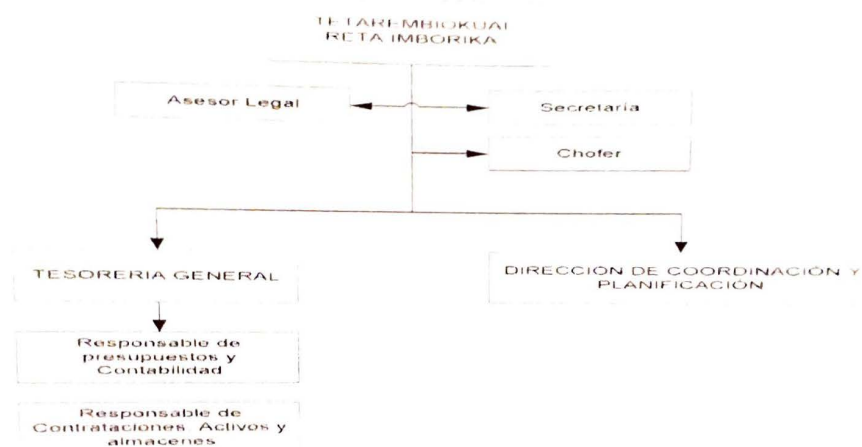
ANEXO III

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÓRGANO EJECUTIVO

GESTIÓN 2017

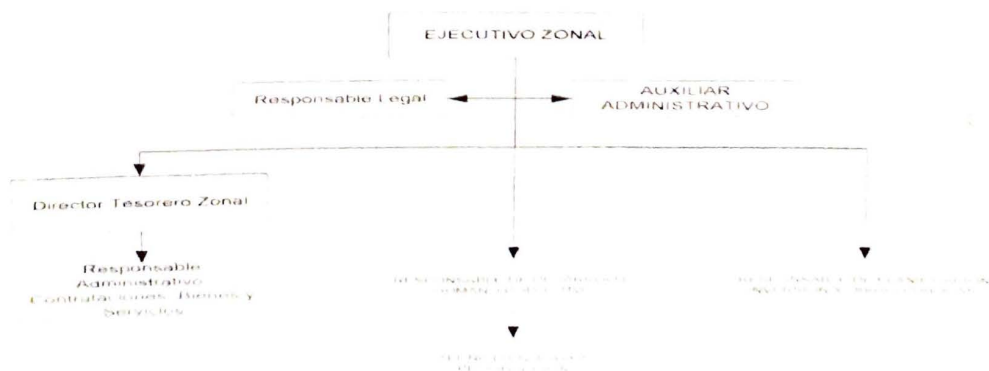
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL TRI

GESTIÓN 2017



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ZONA PARAPITIGUASU

GESTIÓN 2017

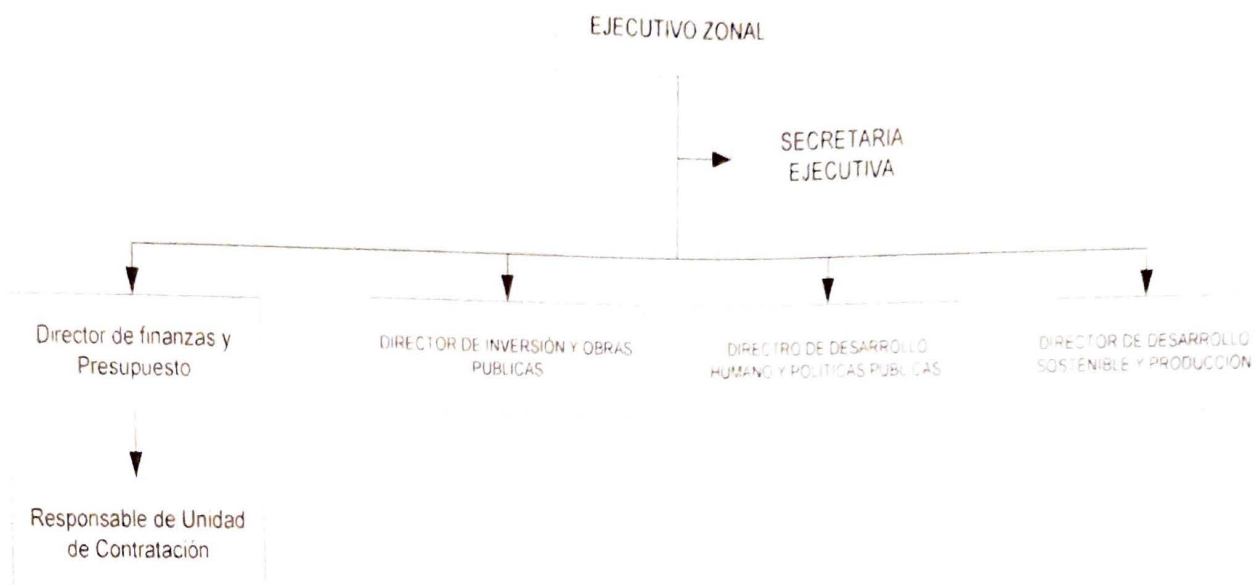


MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA- ÓRGANO LEGISLATIVO
RUMBO AL YAICO KAVI PAVE



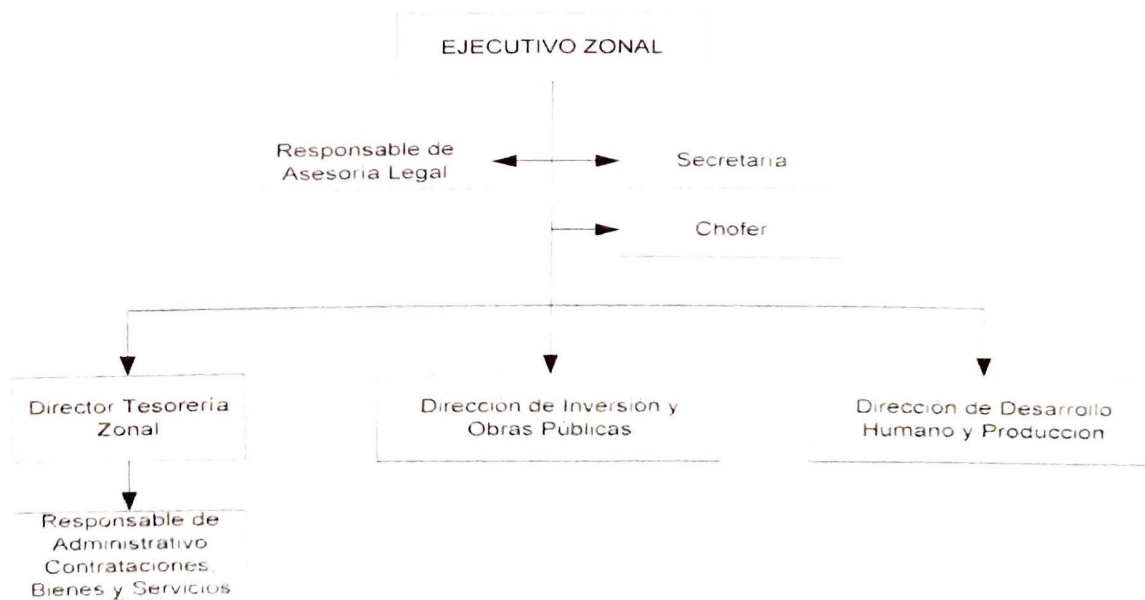
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ZONA ESTACIÓN CHARAGUA

GESTIÓN 2017



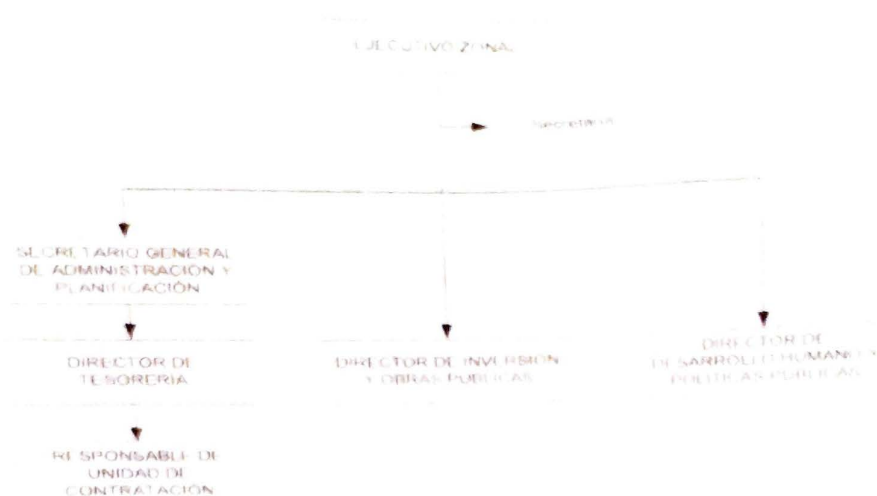
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ZONA CHARAGUA PUEBLO

GESTIÓN 2017



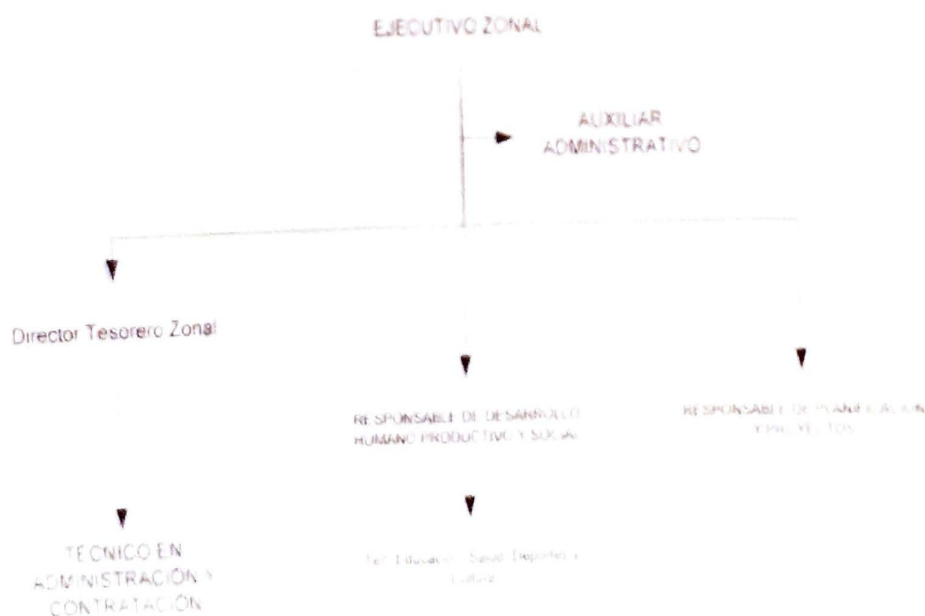
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ZONA ALTO ISOSO

GESTIÓN 2017

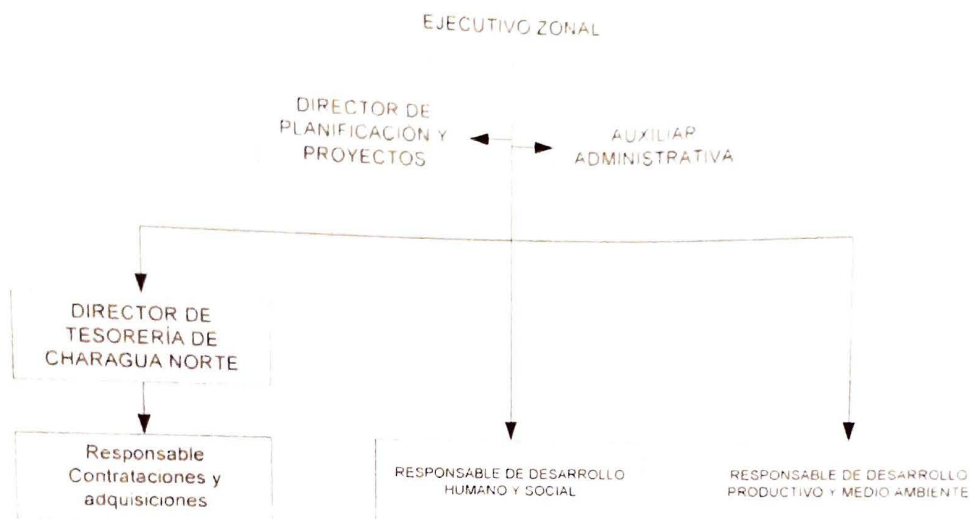


ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ZONA BAJO ISOSO

GESTIÓN 2017



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ZONA CHARAGUA NORTE GESTIÓN 2017



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL ÓRGANO LEGISLATIVO



MBOROKUAI SIMBIKA IYAPOA RETA- ORGANO LEGISLATIVO
RUMBO AL YAICO KAVI PAVE

